

EL INDEPENDIENTE.

PERIÓDICO SEMANAL.

HEMEROTECA PROVINCIAL

SOFIA MORINO GARRIDO

ALMERIA

PRECIO DE SUSCRICION.

En Dalías y en toda la Península, trimestre.	1 pta. 50 cénts.
En el Extranjero id.	3 » 00 »
En Ultramar id.	5 » 00 »

OFICINAS.

Se imprime en el Establecimiento tipográfico de D. Joaquín Robles, Almería, y se publica en Dalías.—Redacción y Administración, calle de Bailén, número 1, á donde se dirigirá la correspondencia.

ADVERTENCIA.

Causas completamente ajenas á nuestra voluntad han motivado la falta de salida de nuestro semanario en algunas de las anteriores; rogamos á nuestros constantes suscritores nos dispensen esta falta ajena, repetimos, á nuestra voluntad, prometiendo resarcirles de ella en los números inmediatos. En prueba de ello, y como recompensa á la referida falta, advertirán nuestros lectores que hemos mejorado notablemente las condiciones materiales del periódico, puesto que en vez de tres columnas por llana les damos cuatro, lo cual aumenta casi en una mitad la lectura del mismo; hemos variado de tipos de imprenta y esperamos, con la ayuda de todos, mejorarlo cada un día hasta conseguir hacer un semanario de amena é instructiva lectura.

EL INDEPENDIENTE,

Tiene probado este periódico que no en balde lleva su título, y como su aparición en el estadio de la prensa no tuvo otra idea ni otro objeto que combatir el caciquismo cualquiera que fuere el que lo ejerciera, sin tener en cuenta sus antecedentes políticos, sus circunstancias personales, ni las consideraciones que por otros méritos ó servicios, debieran tenerseles; vistos los resultados tan beneficiosos á nuestros deseos que obtuvimos durante la publicación y en la creencia de que esta, por ahora al menos no sería necesaria, puesto que ya no encontraba enemigo que combatir, la hemos tenido en suspenso durante tres números; pero notándose que otra vez vá levantando la cabeza, si bien los vientos vienen por distinto punto, y fuerza es confesarlo, de una ma-

nera más modesta y menos dura y exigente, hay necesidad de acudir inmediatamente á remediar el mal, antes de que se desarrolle tan temible plaga, poniendo á tiempo el oportuno remedio,

Hemos proclamado la libertad é independencia de nuestra población y las demás de este Distrito, y no hemos de consentir, principalmente por lo que respecta á esta villa, imposiciones de ninguna clase directas ni indirectas, y hasta que consigamos, que nadie vaya á mezclarse en nuestros asuntos interiores, y mientras veamos ó sepamos la venida de determinados caciques ofreciendo cargos de Alcalde, Tenientes y demás municipales, arreglando candidaturas de Ayuntamiento, repartiéndolas á su placer con miras egoístas para favorecer los intereses particulares de esos mismos caciques, como desgraciadamente ha venido sucediendo desde hace muchos años, habiendo prueba patente de estos abusos; mientras haya uno solo que se mueva en ese sentido, nosotros hemos de estar arma al brazo y no descansaremos un momento dando la voz de alerta y denunciando en nuestro periódico los nombres de esos caballeros, los medios de que se valen para ejercer el caciquismo y los provechos que les resultan por los trabajos de protectorado que al parecer tan desinteresadamente les mueve.

SECCION POLITICA.

Para nadie es un misterio la evolución política del Sr. Romero Robledo, como no lo es tampoco los móviles y las causas que se han precipitado para sepultarse en la oscuridad donde nunca debió haber salido. Probada tiene su desmesurada ambición, con la exigencia que tuvo de presentarse candidato á la Presidencia del Congreso antes de la caída del Ministerio que presidió el Sr. Cánovas del Castillo, de la que habria salido tan victorioso, faltándole la protección de éste, como despues en que arrogantemente ha querido disputarla á su Jefe. Este acto, y en las circunstancias críticas que viene atravesando la Nación desde la muerte de Don Alfonso (q. s. g. h.) no comprende-

mos que mira beneficiosa para la patria pueda envolver, aunque sí es favorable y conveniente á los demás partidos, excepto al conservador en cuyas filas militan ambos contendientes; por eso, la creencia general y lógica no es otra que la de que el ex-ministro de la Gobernación, solo le ha guiado al dar semejante paso, desde luego improcedente é inoportuno, las quejas ó resentimientos que tenia con su jefe, por la salida de dicho departamento, sustituyéndosele con el señor Villaverde, quien francamente se rehabilitó bastante en la opinión pública, deshaciendo muchos de los desaciertos de su antecesor, en la cuestión sanitaria y en otras varias, adquiriendo el prestigio que habia perdido con sus impopulares medidas como Gobernador de Madrid.

Todo esto prueba lo que se halla en la conciencia de las personas competentes en política y en administración, que están conformes en que para uno y otro ramo, el señor Romero Robledo, es una verdadera calamidad, mayor que la que él tanto le temia y dió tan solemnes pruebas en este último verano y en el anterior, no comprendiéndose cómo un hombre de tan escasas condiciones ha podido sostenerse cinco ó seis años en el Ministerio mas importante, que es el de la Gobernación: misterios, son estos de la política.

Hemos dicho mal, se comprende perfectamente que ha sido única y exclusivamente por el apoyo y protección del Sr. Cánovas del Castillo, y ya se convencerá el jefe de los húsares, que sin la ayuda del que le venció en la presidencia del Congreso, y le vencerá siempre que se lo proponga, no podrá llegar; no decimos á ser Jefe de un partido, que para eso le faltan todas las condiciones necesarias, y no se consigue con uno querer serlo, sino ni aun á volver á ocupar la cartera que ha servido, ni otra alguna, pareciéndonos tambien que ni siquiera la jefatura de los húsares.

Si por la habilidad que todos le reconocen en hacer elecciones, ha conseguido llevar un número importante de Diputados que le sean fieles á su persona, por más que la importancia de los mismos, en su mayor parte, sea tan escasísima,

hasta el punto de ser casi todos desconocidos al elevárseles á esa representación, verá lo que tardan en desaparecer, que será tan pronto como se disuelvan las Cortes, para no volver á sentarse en los escaños del Congreso, y cual otro Robinson, el Sr. Romero Robledo se aclamará por la unanimitad de su única persona por Jefe universal de todos los poderes de la tierra, sino quiere elevarse todavía un poquito más.

Creemos no habrá ninguno de nuestros lectores que ignore que uno de los candidatos que se presenta por este Distrito, es el señor D. Fernando Heredia, y deban saber tambien que cabalmente es el único, de los demás que dicen se presentan, que reúne todas las condiciones de que debe estar adornado el representante de un Distrito. Su arraigo en el mismo, posición independiente que le permite obrar y le dá influencias con el fin de realizar mejoras de interés general para estas poblaciones, lo colocan en una situación tan especial que no se concibe que haya persona, como no sea de esas egoístas que solo aspiran á beneficios propios, que deje de votarlo en las próximas elecciones. La experiencia ha demostrado evidentemente, de lo que han servido esos Diputados que llamándose ricos solo lo han sido en ofrecimientos, sin cumplir ninguno; esos representantes que han aspirado á tan elevada investidura, yendo de puerta en puerta en busca de electores, y solicitando á la vez el apoyo oficial, para decir despues que nada deben á los primeros, y excusarse de ese modo de la impotencia de su valimiento.

El Sr. Heredia á quien prestaremos nuestro mas leal y decidido apoyo, ya sea ministerial ó de oposición, reúne inmensas ventajas sobre todos los nombres que hasta ahora han sonado, y el mérito peculiar para los que vienen atacando el caciquismo y proclamando la independencia y la libertad, de no haberse impuesto directa ni indirectamente, y solo ha presentado su candidatura, despues que se ha buscado para proponérsela, rogándole repetidamente su aceptación, y al aceptarla con agradecimiento, nosotros estamos en el deber, y cuan-

tos amen su independencia de sostenerla con todas nuestras fuerzas, correspondiendo con reconocimiento para que sea un hecho, como no dudamos lo será, el triunfo de la expresada candidatura.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Juan Crisóstomo, Obispo.
Jueves 28.—San Julian, San Vátero y la Aparición de Santa Inés.
Viernes 29.—San Francisco de Sales.
Sábado 30.—Santa Martina, Virgen y mártir.

NOTICIAS GENERALES.

Luisa Michel indultada.

Doce Intransigentes que estaban presos en Pau por haber atentado al orden público acababan de ser indultados. Uno de los que han aprovechado el indulto presidencial es Luisa Michel.

La célebre agitadora podía haber sido indultada, pero se ha opuesto siempre á aceptar la gracia si no se hacia extensiva á todos sus correligionarios.

El jueves pasado, el director de la cárcel de mugeres la abrió las puertas de la prision.

—Estais libre—la dijo.

—¿Y mis amigos?

—Todos en libertad—contestó el director, que creia se referia á los otros diez comprendidos en el indulto.

Despues de esta contestacion, Luisa Michel salió de San Lázaro; pero cuando se enteró de que no se habia dado la amnistia se puso furiosa y escribió dos cartas terribles é insultantes, una á Mr. Grevy y otra al perfecto de policía.

Mr. Rochefort fué á verla y á llevarla una capa de fieltro que una señora de la aristocracia, ocultando su nombre, habia enviado para ella.

—Toma esta capa—la dijo Rochefort.

—Dejadme de capas—contestó ella—tengo yo ahora otras cosas en la cabeza.

—Si contestó el director del Intransigente—pero no tiene V. nada sobre las espaldas.

—Aquí no hay hombres, no hay caracteres viriles, no hay dignidad—contestó la agitadora—Estamos todavía en los tiempos del imperio.

En vano trataron de calmarla prometiéndola que se trabajaría por obtener el indulto de todos.

—No debiamos haber salido ninguno de la prision sin la amnistia general.

Eran las cinco de la tarde y la Michel no habia comido; Rochefort la invitó.

—¿Yo comer los pobres animales matados por la crueldad del hombre? Jamas! Ya he tomado dos veces café con leche; eso me basta.

Un cafetero le ha ofrecido cien francos diarios por que le llevase los libros y estuviese al frente del mostrador. Ha rechazado indignada.

Una comision fué á invitarla á un banquete en honor suyo.

—Pensar en banquetes cuando nuestros amigos sufren—exclamó.—Sois unos desdichados! Iré al banquete, continuó; pero será despues que os hayais atracado, y para deciros todo lo que pienso de vosotros y de la traicion que se me ha hecho.

Se habla mucho en estos dias de preparativos carlistas, asegurándose que algunos agentes han llegado á

Pau encargados de comprar uniformes.

Tambien se dice han comprado fusiles en Inglaterra y que han realizado algunos fondos en Viena. Esta gente no se enmienda ni arripiente, necesitan otro escarmiento.

El Ilustre é indiscutible jefe del partido conservador D. Antonio Cánovas del Castillo ha sido agraciado por el Papa con la gran Cruz de Cristo con motivo de la firma del protocolo de las Carolinas.

Anuncian los periódicos de la Villa y corte una larga y detenida conferencia habida ó celebrada entre el señor Sagasta y el aspirante á Diputado por la circunscripción de Almería Don Carlos Navarro y Rodrigo, congeturando unos que en ella se ha tratado sobre la provision de la plaza de Presidente del Consejo de Estado, y otros que únicamente ha versado sobre asuntos políticos que atañen á la provincia de Almería.

Sea cualquiera de los dos asuntos los tratados entre ambos personajes políticos, podemos y debemos asegurar á nuestros lectores que nada bueno, ni de utilidad práctica ha de resultar en favor de Almería y su provincia de lo que haga y diga el señor Navarro Rodrigo.

El Imparcial, periódico de Madrid, publica un estenso y bien escrito artículo titulado «La sinceridad electoral y la cuestion de Ayuntamientos» en el que á vuelta de varias citas de la ley municipal vigente y del Código penal, pretende que sean lanzados de los Ayuntamientos todos los Concejales electos en 1883, únicos, segun dicho colega que hoy lo son legitimamente, convocando para ello á nuevas elecciones para la designacion de la mitad de Concejales.

Traslademos á La Montaña que está ávida de impresiones y de variaciones.

Quos Deus vult perdere, prius dementat.

En el Boletín Oficial de la Provincia correspondiente al 23 del corriente aparecen los siguientes anuncios que creemos de interés para nuestros lectores:

«CARRETERAS.—No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta de acopios de materiales para la conservacion en 1885-86, de la carretera de 2.º orden de Puerto-Lumbreras á Almería, segunda seccion, que se verificó el diez y nueve de Diciembre próximo pasado; se celebrará de nuevo en este Gobierno el dia 8 de Febrero próximo á la una de su tarde, bajo el tipo, condiciones y modelo de proposicion que aparecen en el Boletín oficial de la provincia, número 106, correspondiente al dia diez y ocho de Noviembre último.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta de acopios de materiales para conservacion en 1885-86, de la carretera de 2.º orden de Puerto-Lumbreras á Almería, primera seccion, que se verificó el diez y nueve de Diciembre próximo pasado; se celebrará de nuevo en este Gobierno el dia ocho de Febrero próximo á la una de su tarde, bajo el tipo, condiciones y modelo de proposicion que aparecen en el Boletín oficial de la provincia, número 102, correspondiente al dia diez y siete de Noviembre último.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta de acopios de materiales para conservacion en 1885-

86 de la carrera de 2.º orden de Murcia á Granada, que se verificó el diez y nueve de Diciembre próximo pasado se celebrará de nuevo en este Gobierno el dia ocho de Febrero próximo, á la una de su tarde, bajo el tipo, condiciones y modelo de proposicion que aparecen en el Boletín oficial de la provincia número 105, correspondiente al dia diez y siete de Noviembre último.

Dice La Montaña:
Leemos.

«Ayer mañana pasó á la vista de este puerto una fragata de guerra con rumbo á poniente.»

¿Una fragata de guerra? ¿Con rumbo á Poniente? ¡Ah ya! Iria cargada de micos para D. Jorge Lorring, candidato conservador por el distrito de Berja.»

Cincuenta y dos mortales dias, segun el artículo Quos que tandem, lleva La Montaña de micos y aun le quedan por llevar 52.500. Creemos que lo de D. Jorge Lorring, candidato conservador por el distrito de Berja será otro de los micos que ha de llevar La Montaña.

Al tiempo.

Y sigue La Montaña.

«En su última hora dice nuestro colega madrileño El Correo recibido ayer:

Aunque se sigue guardando reserva, creese generalmente que el presidente del Consejo de Estado será el Sr. Navarro y Rodrigo.»

Será un nombramiento acertadísimo, pues todo el mundo reconoce los merecimientos del distinguido hombre público Sr. Navarro y Rodrigo para ocupar ese importante cargo.»

Tambien pudiera ser desacertadísimo; y sino que lo diga de Pelayo.

Leemos:

«El Sr. Atienza Medrano confirma en carta que publica hoy un periódico la noticia que fuimos los primeros en dar, de que aspira á representar esta circunscripción en el futuro Congreso, ya que compromisos anteriores impiden al Sr. Salmeron aceptar los votos de sus correligionarios de Almería.

El Sr. Atienza dice que vendrá en breve á exponer de palabra su programa.

Que haya un cadáver mas que importa al mundo

Estamos completamente de acuerdo con los dos sueltos que copiamos de nuestro colega El Diario de Almería:

«¿Porqué las autoridades de Almería, atendiendo nuestras constantes esecitaciones, no imitan la conducta de las de Murcia?»

Allí, en cumplimiento del acuerdo tomado por la Junta de sanidad y el Ayuntamiento muchas comisiones de las nombradas, han principiado ya á pasar una escrupulosa revista por sus distritos, dando nota detallada á la Alcaldia de las casas, en donde ha habido coléricos en la pasada epidemia: como tambien de las que no reúnen condiciones higiénicas, con el fin de adoptar las medidas convenientes para cortar en lo posible los focos de infeccion.

De lo que en Murcia se practica á lo que aquí no se hace, existe la diferencia que entre la negacion y la afirmacion entre el todo y el nada y su fin, la misma que entre quienes están á la altura de sus deberes y los que por completo los desconocen.»

«Que la situación financiera de la mayor parte de esta provincia, despues de las crueldades plagas que la afligieron en el funesto año que ha poca finalizó, no puede ocultarse á nadie y menos al Gobierno que con tan

crecidos recursos tuvo que acudir en nuestro auxilio.

Toda contribucion ó impuesto para que sea equitativo y justo debe basarse sobre las utilidades ó rentas que el contribuyente perciba; cuando en lugar de utilidades ó rentas sufre pérdidas, obligarle á pagar contribuciones es, no solo cruel sino un verdadero sarcasmo.

La provincia de Almería está verdaderamente arruinada, ya por las inundaciones, ya por la depreciacion de la uva, ya por el cólera, ya por otras muchas plagas que sobre ella han caido y deber del Gobierno es no estremar el rigor para cobrar lo que no puede pagarse.

Descartada por completo, fuera ya de toda combinacion posible la candidatura de D. Juan Lirola y Gomez para la Alcaldia del Ayuntamiento de la Capital de Provincia, segun manifestacion de dicho Sr. ó de sus adláteres competentemente autorizados, cuya version ha corrido en la prensa local de Almería, parece que la única é indiscutible candidatura será la del actual primer Teniente Alcalde é interino Presidente del Ayuntamiento Don Ramon Barroeta Schaidnagel.

Sabidas y reconocidas por todos las condiciones especiales de ilustracion é inteligencia del Sr. Barroeta, es de esperar que una vez en posesion de su cargo de una manera segura y definitiva, no defraudará las esperanzas de los habitantes de aquella importante poblacion, necesitada de una buena y entendida administracion.

No podemos menos de congratularnos al leer las manifestaciones de la prensa local de Almería.

Nuestro activo é inteligente corresponsal de Almería nos dirige una carta que insertamos con mucho gusto, esperando que no sea sola; esta es una de las mejoras que desde este número hemos introducido en el periódico.

Sr. Dr. de EL INDEPENDIENTE.

Almería 25 de Enero de 1886.

Mi querido amigo: Consecuente con la palabra que di á usted de dirigirle alguna que otra carta para su insercion en las columnas de ese periódico, empiezo hoy mi tarea sin poderle responder del buen éxito de llevarla á cabo tal cual usted quiere y yo desearia, pero no obstante procuraré en cuanto de mí dependa no defraudar sus esperanzas, por mas que sea árdua y difícil la misión de llenar como se debe los lines que usted se propone con tan grande y plausible elevacion de miras, puesto que en el título de su periódico resalta una idea que hace pensar á toda inteligencia, que es innata á todo ser humano y que se refleja en el corazón de todo español, la santa idea de independencia.

Con un interés marcanisimo, con una solicitud solo digna de una buena y elevada causa, he buscado y rebuscado, leído y vuelto á leer todos y cada uno de los números de su periódico, puesto que en él he visto llevado á la practica uno de mis ideales, en su lectura ha tenido mi corazón satisfecho uno de sus más vehementes deseos y sentimientos y en el tormento y mortificacion de los constantes verdugos de ese pobre pueblo tanto tiempo hace esclavizado y mortificado, ha experimentado mi alma una de sus mayores alegrías y complacencias.

Muchas veces en conversaciones privadas, en discusiones hubidas con amigos y adversarios, en cuestiones promovidas con motivo de elecciones ó cualquier otro asunto de interés general para ese país ó pensando á solas en

el seno del hogar doméstico he defendido, discutido y recapitando la idea que tan noblemente viene defendiendo desde la fundación de su periódico, la idea de independencia, cuyo solo nombre hizo errores que la Historia patria consigna y consignará siempre de los nombres de Daoiz y Velarde, y me he dicho más de una vez: ¿qué motivo, qué razón asiste á los verdugos del pueblo de Dalías para estar continuamente esclavizándolo, disponer de sus destinos, entrometerse en sus cuestiones, decidir de sus asuntos y querer tenerle siempre el pié al cuello para no dejarlo respirar? ¿porqué, poseyendo sus hijos, sus habitantes, iguales ó mejores disposiciones que todos los demás pueblos del Distrito, sin lisonja, han de encontrarse en su mayoría arrojados, oscurecidos, emigrados y yaciendo casi en la miseria? ¿que bienes, qué utilidades, qué beneficios han podido reportar nunca á los vecinos de ese pueblo, ni al pueblo mismo, la mal llamada protección de esos señores caciques de pueblos extraños. ¿Cuándo, como y porque se han creído esos señores en el derecho de escarmentar, vilipendiar y tener sugetos al carro de sus maquinavélicos fines á un pueblo, cuya importancia es de propios y extraños reconocida, cuyo suelo es capaz de producir lo bastante para la manutención de sus habitantes y cuyos vecinos todos y cada uno pueden dar quince y raya, como suele decirse al más encopetado de esos caciques?

Por eso soy entusiasta del título del periódico, aplaudo con toda mi alma esa noble idea, he leído con verdadera fruición la serie de artículos titulados *El Caciquismo* que tuvo el buen pensamiento de publicar, y mientras siga la senda emprendida me tendrá dispuesto á cooperar en cuanto de mí dependa á sus nobles y elevados propósitos.

Aunque ajenos nosotros á las cuestiones políticas y á las banderías de partido, cuyos fines principales, sin reparar en los medios, son la consecución del poder, puedo comunicar á usted hoy como noticia de actualidad que por aquí no hay otro tema sobre el tapete en todos los círculos que se frecuentan más que ver quien ha de mandar, si los conservadores ó los fusionistas, si los adictos á la política del señor Moret ó del señor Martos; en fin, una verdadera torre de Babel en la que producida la confusión de lenguas, ninguno se entiende.

En un violento artículo publicado por *La Montaña* periódico liberal-dinástico de esta localidad, tiéndese á demostrar la impaciencia de poder que á sus redactores anima y parece como que hubieran deseado una completa *razzia* de Ayuntamientos. Siempre los amigos exigentes son perjudiciales, porque no ven ó no quieren ver las altas miras en que se inspiran los hombres que dirigen la cosa pública, y solo atienden á los deseos que su exagerado patriotismo les sugiere. En esto comprenderá usted la tirantez de relaciones que se divisan entre el actual Gobernador y lo que aquí se llama partido fusionista.

Sin más por hoy queda suyo amigo,
El Corresponsal.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Mi querido amigo y señor: he oído contar más de una vez, que en ciertos pueblos de no se que provincia, (quizá sea la nuestra,) hay la costumbre de que el mozo que dice haber encontrado su media naranja, adorne una *porra*, con cintas y flores, y la ponga en el quicio de la puerta de la casa donde habita la señora de sus pensamientos

que diga «*porra* adentro ó *porra* afuera» y se retire para volver despues á saber lo que puede esperar en sus pretensiones. Si la *porra* ha sido recogida ya sabe el afortunado pretendiente que se lo quiere y admite; pero si ocupa el mismo sitio en que la colocó, es que no están en aquella casa porque forman parte de la familia. Esto se llama enamorar con *porra*, que es lo mismo que decir, enamorar á *porrazos*.

Pero como yo no estoy en pretensiones, que hace ya muchos años tuve la maldita ocurrencia de elegir mi cara mitad, (y que cara ha sido para mí,) ni soy novio ni lo fui nunca, pues creo que me casé sin serlo, no es de esa *porra* de la que quiero ocuparme. La *porra* á que quiero referirme es otra *porra*; la *porra* que formó nuestro célebre Aguilera durante el desdichado tiempo que por desgracia, estuvo al frente de nuestro municipio.

Esto me pone en en el caso de que pregunte yo también, aunque con distinta idea, lo que los mozos del sistema de la *porra*: ¿*porra* dentro ó *porra* fuera? Es decir ¿paga por fin D. Francisco la *porra* ó la paga el Municipio? Oigo decir que algunos concejales se afirman en que sea lo primero; pero que hay otros que quisieran fuese lo último. Yo, señor Director, estoy por aquello de que, «el que la hace que la pague,» y creo no habrá muchos que no estén conmigo. Don Francisco Aguilera la hizo y debe pagarla.

Además tenemos todos el deber de defender nuestros intereses. Si paga la *porra* el municipio, la paga el pueblo; y pagándola el pueblo la pagamos los vecinos. Y aunque á mí como tal me correspondía una cosa muy corta, no me conformo con esa condescendencia por parte de algunos concejales. No estoy por dar limosna al Sr. Aguilera, pues creo que no la merece ni la necesita.

A V., señor Director, que debe estar enterado por razón de su cargo, ó de su carga, que carga y bien pesada debe ser el llamarse concejal de este Ayuntamiento, suplico me saque de dudas, diciéndome con claridad el estado en que se halla el asunto de la consabida *porra*.

Dicen también por ahí que tienen entretenido á Don Francisco, dándole esperanzas de salvación. No apruebo esa conducta si es como se dice. Al pan pan, y al vino vino, como castellano viejo: ¿No es suya la responsabilidad de tanto y tanto desacierto como hizo por su propia cuenta?

Pues dígamele clarito, sin ambages ni rodeos. Déjense ya de paliativos y hágamele comprender que debe perder toda esperanza. Que afloje la mosca, ó mejor dicho, que retire la *porra* de donde la puso y tenga paciencia, puesto que no hay en la casa quien la meta dentro.

Cantaclaro.

SECCION LITERARIA.

Otro en campaña.

A dos caciques vencimos
Y quedamos descansando.
¡Qué bien íbamos pasando!
Ya no volverán, digimos;
Pero estábamos soñando.

¿Quién había de pensar
Que algún otro aquí viniera
Y que, atrevido, quisiera
Nuestras cosas arreglar?
Sin verlo no lo creyera.

Pero la culpa no es de ellos.
Otros, otros son los malos,
Los que merecen los palos
Y las censuras. Aquellos
Qué esperan de ellos... ¿regalos?
Pues, aunque sin aparato,
Otro á visitarnos vino.
El tío de su sobrino,

Es decir, del candidato
Que dice ser sagastino.
Y reunió algunos *notables*
Que saltaron de contento;
Y les ofreció (al momento)
Con discursos *razonables*
Quitar a este ay untamiento.
¿Quién es Heredia, decía,
O Loring? Vaya una gente.
Tengan ustedes presente
Que la situación es mia.
Los hechos lo harán patente.

Además, que tengo yo
Millones que derramar
Y estoy resuelto á luchar.
Lo que ninguno alcanzó,
Por Dios, que yo he de alcanzar.

Varios, pues, en conclusion,
A formar candidatura.
La cosa exige premura.
Cada cual dé su opinion.
¿Quién será alcalde? (Esta es la dura.)

Señor Don Lienzo, yo creo...
Dijo Don Cisco Alfileres,
Segun nuestros pareceres...
Otro más capaz no veo
Que Don Gavino Rubieres.

Debiera serlo en conciencia
Y así estaba en mi imagin;
Pero el señor Miguelín
Exige la presidencia
Para el pariente Pepín.

Y aunque de veras lo siento,
Faltarle yo no quisiera.
¿Si usted, don Cisco, supiera
Qué poderoso elemento
Es Miguelín! Una *fierra*.

Pues bien, hablemos clarito,
Que hablar claro es lo decente,
(Me ha puesto este hombre caliente).
Si no falta á Miguelito
No cuente con esta gente.
Veremos, pues, Alfileres,
Si esto se puede arreglar.
Entre tanto á trabajar
Con hombres y con mugeres.

A estas hay que conquistar.
Y á don Frascuelo Gorguera,
Y á algún otro que allí estaba,
Cáñaseles la haba
Al oír hablar tal lumbrera.
El Padre Santo rezaba.

De aquesta manera y modo
La conferencia acabó;
Y don Lienzo se marchó
A poner en planta, tolo
Lo que allí les ofreció.

Ya lo sabéis, concejales,
Los bártulos preparad
Y las cuentas arreglad;
Que don Lienzo Galladales
Vá á quitaros de verdad.
Es cacique muy potente;
Dispone del ministerio.
(Esto lo digo bien serio);
Siendo el sobrino elocuente...
Lo dejo á vuestro criterio.

Cantaclaro.

Una pata de palo tiene Ascoso,
Llamadle cojo y le vereis furioso.
Yo.

Entre las muchas rarezas
Que ostenta la raza humana,
Llamánse algunas flaquezas,
A otras las nombran simplezas;
Pero hay una soberana.

Todos, sí, la conocéis
Como la conozco yo
Y como yo la teneis,
En mí y en otras la veis,
En vosotros misinos nó.
Y es que ninguno queremos
Que nuestras cosas se digan
Aunque con ello ganemos,
Ejemplos de ello tenemos,
Si quieren verlo prosigan.

Un ojo falta á Mamerto
Que lo perdió siendo niño;
Pues si le decís que es tuerto,
Aunque os tenga un gran cariño
Contadle ya como muerto.

Hay quien la vida se pasa
En los garitos metido
Siendo huésped de su casa:

Decidle que es un perdido
Y el corazon os traspasa.
Mirad á ese sagastino
Que ayer era canovista
(Esta es cuestion de destino)
Decidle que es un pancista
Y dirá que sois dañino.

Aquel pobre corcovado,
Parece que lleva un mundo
Sobre su espalda cargado;
No le digais jorobado,
Que se pondrá furibundo.

¿No conocéis prestamista
Que lo hace al ciento por uno?
Pues sin reparo ninguno,
Si le llamais gavelista
Dirá que sois un gran tuno.

Hasta el anciano á quien dais
Limosna por caridad
Os dirá que le injurias
Y que lo haceis por maldad
Si mendigo le llamais.

Otra cosa habreis notado
Mas extraña todavía
Decid que un hombre es honrado
Dirá que os habeis burlado,
Y ofendido os desafia.

Hé aquí la razon por qué
De mis versos abominan
Y algunos rabian y trinan;
Porque claro senalé
La senda por dó caminan.

¿Quereis hacernos creer
Que vuestro constante anelo
Por alcanzar el poder
Es para ganar el cielo?
¿No es por mandar y comer?

Mas ya que tengo probado
Cuanto amargan las verdades,
Doy esto por terminado;
Pero quedo Preparado
Para decir claridades.

Cantaclaro.

SECCION LOCAL.

En cierta reunion á que asistimos la otra noche, nos sorprendió y llamó la atención la actitud de algunos empleados municipales. No soy yo de los que quieren que vayan los hombres ciegameute por donde deseen ir; pero al contestar aquellos señores como lo hicieron al ser interrogados, debieron seguidamente, renunciar sus cargos. Esto hubiera sido muy digno.

Hemos visto con sumo gusto la conducta observadora por algunos señores, con motivo de la venida á esta del nuevo cacique de Berja. Si todos, y siempre hubieran hecho lo mismo, de otra manera nos tratarian esos hijos mimados de la fortuna, y algo mas valdriamos de lo que valemos.

Si un señor que yo conozco no vé ahora realizada su esperauza, frustrada tantas veces, cuando como al presente, creia ya tocar la realizacion de un constante sueño dorado, temo que tengamos que lamentar una desgracia. Por caridad señores, pidamos todos al Altísimo que no le deje morir con las gauas de las magas de paño.

CHARADA.

De Palestina en un pueblo
Parando estuve una vez
Y un dia que paseando
De sus casas me alejé.
De un *dos* y *cuarta* en la orilla
A un jóven *todo* encontré,
Que estaba cantando en prima
Y al oirla me paré.
Pero que él al descubrirme,
Sin que yo sepa por qué
Púsose *tres dos* y *cuarta*
Y al verlo así lo dejé.

Solucion á la anterior. CASIMIRO.

ALMERIA.

IMP. DE D. JOAQUIN ROBLES MARTINEZ.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL INDEPENDIENTE.

PERIODICO SEMANAL.

Se publica en Dalías, partido judicial de Berja, provincia de Almería, y sale á luz todos los Domingos por la mañana.

ADMINISTRACION. CALLE DE BAILEN, 1.

PRECIO DE SUSCRICION.—En Dalías, como en toda la Península, pago anticipado, 1 peseta 50 cénts., trimestre: en el Extranjero, 3 pesetas y en Ultramar, 5 pesetas.

Terminado el contrato que tenemos pendiente, á última hora se darán en cada número, noticias telegráficas de los sucesos mas importantes que ocurran en Almería, Madrid y otras capitales de Naciones extranjeras.

Tambien hay en proyecto otras mejoras, que se irán introduciendo brevemente.

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR, MEJORAR Y AUMENTAR EL COLOR NATURAL DE LOS VINOS
artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor y menor. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.

El Enosótero es el único específico que merece el nombre de conservador de los vinos. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado hasta entre los vendedores de vinos y los que no podían conservarlo en sus casas para el consumo particular.

Muchos cosecheros afirman que el que pone Enosótero en sus vinos los asegura contra toda alteración y los mejora de tal modo, que pueden venderlos á 4 ó 6 pesetas mas por hectólitros. Por esto ningún vinicultor entendido deja de emplearlo.

Unicos representantes en España Sres. ALOMAR y URIACH, calle Moncada, 20, BARCELONA.
Depósito en Almería: Sres. Abad y Fernandez.

BUENA OCASION.

Barriles de madera de castaño para uva, de cabida de dos arrobas, á precio desconocido por su baratura, en el almacén n.º 74 en el puerto de esta Capital.

Tambien hay en el mismo local duelas de igual madera y arcos á precios muy arreglados.

SERVICIO MARÍTIMO

PERMANENTE ENTRE

MÁLAGA Y ALMERIJA.

EL MAGNIFICO VAPOR

ALEGRIA.

Su capitán D. Guillermo Garcia, saldrá de este puerto todos los lunes para Adra, Rábita, Motril y Málaga, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha casa de los señores A. y J. Verdejo, Malecón, 26.

VAPORES DEL MARQUÉS DE CAMPOS.

SERVICIO SEMANAL

entre Almería, Orán, Nemours, Melilla, Gibraltar y Tánger.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas para Orán, Nemours, Melilla, Gibraltar y Tánger, todos los Viérnes, á la 5 de la tarde.

COMPANIA FRANCESA

de seguros marítimos,

LA FONCIERE.

Capital reales vn. 100.000.000.

Se aseguran mercancías á precios muy ventajosos para los asegurados, y se hace un descuento del importe de la prima.

Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Calle de Bilbao, núm. 5.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico.

Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombines para brocales de pozo.

VAPORES PARA LA CONDUCCION FRUTAS.

Para Liverpool y Glasgow.	COMORIN	del 16 al 17 cor.
Id. Liverpool.	TER.	20 >
Id. Liverpool y Glasgow con trasbordo para Boston New- York y Philadelphia.	MINERVA.	17 19 >
Para Londres y Hull	SAGA.	12 14 >

Se dan conocimientos corridos para Boston, New-York, Philadelphia y los puertos de América, por las líneas mas acreditadas. Los precios de fletes son muy reducidos. Para informes: Sres. Ruiz Reyes.

IMPRESA DE DON JOAQUIN ROBLES MARTINEZ.

En este establecimiento se admiten impresiones desde las mas económicas hasta las de mayor lujo, tales como Letras de cambio, tarjetas, facturas de gran lujo, recibos, libros, folletos y periódicos, membretes á varias tintas, billetes, libros talonarios, circulares, anuncios en colores, esquelas fúnebres, cartas, facturas, estados é impresiones de fantasía, siendo el lema del establecimiento, Prontitud, perfeccion y economía.

CALLE DE MARIN NÚMERO 14.

INCUBACION ARTIFICIAL DE GALLINAS Y TODA CLASE DE AVES

(ROULIER ARNOULT ARNOULT.)

Sencillos aparatos que pueden producir al año desde 1020 á 5800 gallinas y toda clase de aves, variando su importe próximamente desde 83 á 434 pesetas.

Para mas pormenores, D. S. E., Almería Calle del Cid, (Empedrada,) núm. 1 y 2.